

## Orden del día

Primero.—Salutación del Presidente.

Segundo.—Presentación a la Junta de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de Aplicación del Resultado de «Desarrollo Inmobiliario BEF, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal del Banco, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, aprobados por el Socio Único, «Banco Europeo de Finanzas, Sociedad Anónima». Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de esta Sociedad. Distribución y aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de «Banco Europeo de Finanzas, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003; aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio. Informe de Auditoría. Distribución y aplicación del resultado.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la creación de autocartera de acciones de la Entidad, mediante la adquisición de las mismas a los actuales accionistas, hasta el límite y el plazo legalmente establecidos, de acuerdo con la legislación vigente.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, designación de dos interventores, uno en representación de la mayoría, y otro de la minoría, para su aprobación dentro del plazo de quince días.

Los Señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la Entidad, calle Virgen de los Peligros, número 5, de Madrid, los documentos que van a ser sometidos a la Junta General de accionistas, pudiendo asimismo, solicitar en el domicilio social, personalmente o por carta, la entrega o el envío gratuito de copia de toda la documentación antes señalada que se encuentra a su disposición, así como cuantos informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Don Francisco de la Rosa Moreno.—Presidente del Consejo de Administración.—29.382.

**BBM&A, S. A.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**SEARCHING HOME, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

El accionista único de la sociedad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas en ejercicio de las competencias de Junta General en fecha 4 de Mayo de 2004, así como el socio único de la sociedad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas por dicho socio único en ejercicio de las competencias de Junta General, también en fecha 4 de Mayo de 2004, acordaron ambos por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», por la entidad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 4 de Mayo de 2004, aprobado por unanimidad de los socios únicos de cada una de las compañías. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de Diciembre de 2003.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

En Barcelona, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores de cada una de las Sociedades BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Enrique Morera Guajardo. Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Carlos-Fidel Diez González.—27.340. y 3.<sup>a</sup> 9-6-2004

**BERNIA AGRÍCOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Callosa d'En Sarriá (Alicante), carretera de Alicante, Partida Alxová sin número, a las diecinueve horas y treinta minutos del día veintiocho de junio de 2004 en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2003 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2003.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que las tengan depositadas en la caja social con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta o presenten un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas con igual antelación en cualquiera de los establecimientos de crédito.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), 22 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Francisco Valls Benimeli.—29.847.

**BEROMA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca por el Administrador a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2004, en la calle Villalba Hervás, 1, apartamento 109, 38002 Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales-Balance-Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Los documentos a que se refiere el punto 1.<sup>º</sup> se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 2004.—Horst Stotz.—27.932.

**BEST INTERNATIONAL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía «Best International, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid en Paseo de la Castellana, 144, el próximo día 5 de julio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 6 de julio de 2004, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación, en su caso del Acta.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tienen los accionistas a examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión, la Memoria y, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente a los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Mariano Martínez Martínez.—29.383.

**BIENSA, S. L.***Anuncio de escisión parcial*

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Akasa, Sociedad Limitada celebrada el día 1 de junio de 2.004, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación Bienza Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada. La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los administradores de la sociedad de fecha 10 mayo de 2.004, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 Ley Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Antonio Enrich Izard.—28.883.

2.<sup>a</sup> 9-6-2004